



## Bancada del PRI en San Lázaro condena "persecución política" a "Alito" Moreno

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados expresó su apoyo a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, quien afirmaron "es objeto de una persecución política", orquestada por Layda Sansores y Renato Sales, gobernadora y fiscal de esa entidad.



"Condenamos enérgicamente el allanamiento ilegal realizado al

domicilio de Alejandro Moreno y su familia. Reprobamos la inaudita violencia utilizada en el operativo. Mostramos nuestra extrañeza por el despliegue de fuerza y la presencia en el sitio del fiscal del estado. No hemos visto a ese funcionario atendiendo la creciente violencia que desde la llegada de la señora Sansores se ha desatado en el antes tranquilo Campeche", declararon a través de un pronunciamiento.

Las y los diputados priístas denunciaron que la gobernadora Sansores, utiliza la fuerza pública y las instituciones encargadas de administrar justicia "para realizar un montaje mediático y una persecución política, violando los derechos fundamentales de nuestro presidente nacional y poniendo en riesgo la integridad y seguridad de su familia".

"La violencia ejercida, el uso mediático, la filtración de videos y la intervención del aparato estatal nos confirman que se trata de una venganza política. El tratamiento que las autoridades de Campeche dan al tema delata la intención de generar un espectáculo. La Fiscalía viola todos los principios constitucionales del debido proceso y se pone al servicio de los intereses de la señora Layda Sansores", acusaron.

A estos acontecimientos, recordaron, se suman las filtraciones que cada semana realiza la gobernadora de Campeche, "que claramente constituyen una violación a la ley". "¿Cómo las obtuvo? ¿Por qué no las puso a disposición de la autoridad? ¿Por qué las manipula? ¿Por qué, sabiendo que son ilegales, se convierte en cómplice de delincuencia? Algún día Layda Sansores y Renato Sales tendrán que explicar todo esto



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	0	06/07/2022	LEGISLATIVO

a la ley y la sociedad. El espionaje es una de las actividades más condenables, porque invade la intimidad y permite el uso manipulado y fuera de contexto de materiales ilegales", recriminaron. Por esos motivos, exigieron que cese el "acoso" por parte del gobierno de Campeche hacia los opositores, y aseveraron que Layda Sansores "va en la ruta de la tiranía y el despotismo".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bancada-del-pri-en-san-lazaro-condena-persecucion-politica-alito-moreno>